



41-1010

Neiva,

Señor(a)

CIUDADANO ANÓNIMO

pqrsanonimas@sena.edu.co

Ciudad

Asunto: Respuesta denuncia Anónima Radicado No. 41-1-2022-004563 del 13/06/2022 No. NIS:2022-05-020680

Respetuoso saludo apreciado ciudadano:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una Entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

El Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el cual dispone: *"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*.

1

Atendiendo el radicado del asunto, recibimos traslado por competencia por parte de la Contraloría General de la República de su denuncia con solicitud de código 2022-241099-80414- NC otorgado por el Ente de Control, en donde señala:

"(...)

Estos transcurren en Garzón (Huila), cuyo encargado del SENA es el funcionario Luis Humberto González. A comienzos del presente año se realizó un contrato de arrendamiento con una fundación sin ánimo de lucro para la adecuación y uso del claustro educativo Luis Calixto Leiva, que, en principio, permitiría recibir 250 nuevos estudiantes de acuerdo con los programas ofrecidos por la sede en Garzón. El valor del arrendamiento es de \$7.000.000 mensuales. A pesar de esta decisión, en la actual sede del SENA en este municipio, para responder a la demanda de estudiantes, en lugar de emplear la "nueva sede" los estudiantes ocupan el espacio de la biblioteca y el auditorio. Es importante aclarar que su capacidad contratada es para 250 estudiantes en la sede Luis Calixto Leiva, solo asisten pocos grupos en las jornadas organizadas, no todos los días y con frecuencia quejas por la lejanía y la falta de acceso a computadores..."

Frente a lo manifestado, se dio traslado al Subdirector del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, quien se pronunció frente a la denuncia, presentando las siguientes consideraciones:

1. El día 28 de enero de 2022, la Dirección Regional Huila, suscribió contrato de arrendamiento No. CO1.PCCNTR.3522079 de 2022 con la Corporación Cultural "José Eustasio Rivera", representada legalmente por EDUARDO NAVARRO GUTIERREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.22.115 e Bogotá D.C., de objeto "Arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el municipio de Garzón, que cuente con los espacios necesarios, para atender la demanda y el logro de las competencias de las

SENA Regional Huila
Carrera 5 No. 16-16, Ciudad Neiva. PBX 608 8757040
www.sena.edu.co
SENAComunica



Certificado No. SC-CER339481-1

Certificado No. CO-SC-CER339691-1



formaciones en los diferentes programas impartidos en el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila”.

ENLACE SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2765949&isFromPublicArea=True&isModal=False>

2. Previa suscripción del contrato No. CO1.PCCNTR.3522079 de 2022, el Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila presentó ante la Dirección General, la solicitud de recursos para un inmueble en arrendamiento, que permitiera cubrir la necesidad de ambientes convencionales de formación, toda vez, que en las instalaciones de la sede principal se viene realizando adecuaciones para implementar los siguientes ambientes:

- ✓ Laboratorio de aguas y suelos.
- ✓ Laboratorio básico de biotecnología vegetal.
- ✓ Laboratorio de calidad de cacao.
- ✓ Laboratorio de análisis físico y sensorial de café.
- ✓ Ambiente de bilingüismo.
- ✓ Ambiente de gastronomía mesa y bar.
- ✓ Ambientes Tics.

Estos ambientes y laboratorios son fundamentales para que el SENA - Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, pueda garantizar una formación con calidad, así como también, cumplir con las exigencias del Ministerio de Educación para el otorgamiento de los registros calificados de los programas de Tecnólogo y Especialización Tecnológica. Asimismo, estos funcionan como ambientes transversales en donde los aprendices de diferentes programas van a desarrollar competencias específicas, e igualmente en franjas libres para brindar formación complementaria. Por lo anterior, no es posible programarlos como ambientes convencionales para impartir programas como Contabilidad y Finanzas, Administración o Gestión Documental.

2

Las adecuaciones que se viene realizando, no se pueden hacer en inmuebles arrendados, por cuanto estaríamos generando incumplimiento legal, presupuestal y detrimento patrimonial, invirtiendo en predios que no son del SENA/Nación.

3. Que mediante Acta No. 01 de Comité de Arrendamiento de fecha 03 de enero del 2022, emite concepto favorable sobre la bien inmueble sede Colegio Luis Calixto Leyva, ubicado en la Calle 9 N. 5 -40 del municipio de Garzón, de propiedad de la CORPORACIÓN CULTURAL JOSÉ EUSTACIO RIVERA, identificado con la Matricula Inmobiliaria N. 202-22776, para ser arrendado por el SENA por un plazo de 11,5 meses, con un canon mensual de \$7.000.000, para un total de \$ 80.500.000, la cual fue notificada vía correo electrónico el día 20 de enero de 2022 10:22 a. m., por Jaime Francisco Ruiz Díaz jaruizd@sena.edu.co Dirección Administrativa y Financiera.
4. El día 01 de febrero de 2022, previo cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución contractual, las partes suscriben el Acta de Inicio del contrato de arrendamiento No. CO1.PCCNTR.3522079 de 2022 precitado, estableciendo como plazo de ejecución desde el 01 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2022, por valor de \$77.000.000 M/CTE.



5. La Coordinación Académica del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, con el fin de brindar oportuna respuesta sobre los hechos materia de la denuncia anónima, teniendo en cuenta la programación de formación que se tiene en la vigencia 2022, informa: *“Respecto a la ocupación o uso de los ambientes convencionales de la sede Luis Calixto Leiva, me permito enviar cuadro en donde se relacionan los grupos que hacen uso de esos ambientes acorde a la asignación que se realiza desde que se lanza la oferta; es importante mencionar que los grupos también hacen uso de otros ambiente de formación acorde al desarrollo de sus actividades de aprendizaje, como lo es el caso de los programas Agropecuarios que algunos días realizan actividades en la granja, o los programas ambientales que hacen uso de los ambientes especializados como los laboratorios; de igual forma para todos los programas se hace necesario el uso de los ambientes como la sala de bilingüismo o la biblioteca por temas de uso de equipos de cómputo, sin embargo, la mayor parte de la formación, los grupos la reciben en los ambientes convencionales.*

Se aclara respecto que el uso de la Biblioteca es de forma de eventual por parte del grupo de gestión documental, que la han venido utilizando debido a la dotación de computadores y la conectividad existente allí; mientras se realiza la instalación que se viene ejecutando en la sede alterna para el uso de dos ambientes de formación con 25 computadores cada uno.

TOTAL DE APRENDICES ACTIVOS POR JORNADAS - SEDE CENTRAL, ALTERNA Y MUNICIPIOS						
MODALIDAD	JORNADA	NUMERO DE APRENDICES ACTIVOS	TOTAL	SEDE PRINCIPAL	SEDE ALTERNA	SEDE MUNICIPIOS
TEGNOLOGOS	MAÑANA	395	838	244	151	
	TARDE	175		155	20	
	NOCHE	219		179	40	
	FIN DE SEMANA	49		49		
TÉCNICOS	MAÑANA	33	187		33	
	TARDE	70		49		21
	NOCHE	64		16	48	
	FIN DE SEMANA	20		20		
AUXILIARES	MAÑANA	0	17			
	TARDE	17		17		
	NOCHE	0				
COMPLEMENTARIA	MAÑANA	105	290	45	60	
	TARDE	NOCHE			25	53
GRAN TOTAL		1332	1332	874	437	21

3

Para la presente vigencia se tiene una programación de cuatro (4) ofertas a ejecutar de la siguiente manera:

ENERO	ABRIL	JULIO	OCTUBRE
70%	80%	90%	100%

De acuerdo con la programación se relacionan las Metas Vs Ejecución que pasan del 2021 al 2022 y la ejecución respectiva

NIVEL	METAS 2022	PASAN 2021	% A EJECUTAR EN ENERO 70%	EJECUCIÓN 1ª ENERO OFERTA 2022	% A EJECUTAR EN ABRIL 80%	EJECUCIÓN 2ª OFERTA ABRIL 2022	% A EJECUTAR EN JULIO 90%	EJECUCIÓN 2ª OFERTA JULIO 2022	% A EJECUTAR EN OCTUBRE 100%
TECNÓLOGO	1603	758	364	113	411	369	363	Pendiente Matrícula	Depende de los matriculados en julio
TÉCNICO	1084	528	231	0	339	171	385	Pendiente Matrícula	Depende de los matriculados en julio
AUXILIAR	120	19	65	0	90	0	101	Pendiente Matrícula	Depende de los matriculados en julio
OPERARIO	30	0	30	0	30	0	30	Pendiente Matrícula	Depende de los matriculados en julio

Adicional a lo anteriormente, el proceso de Certificación por Competencias Laborales, hace uso de los ambientes de la sede Luis Calixto Leiva para realizar actividades dentro del proceso que así lo requieren como son: Sensibilización e Inducción, Pruebas de Conocimiento y pruebas de oportunidad de conocimiento.

Durante lo transcurrido de la presente vigencia, se han desarrollado los siguientes procesos en dicha sede.

4

Área Clave	No del proyecto	Actividad desarrollada	Fecha	No. de candidatos
Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo 4	Sensibilización e Inducción	4-5-6-7 abril de 2022	65
Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo 4	Pruebas de conocimiento	8-11 de abril de 2022	
Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo 4	Pruebas de oportunidad de conocimiento	18-20-21 abril de 2022	
Servicios a la Salud	2022-41-9525-606-P262 grupo 2	Sensibilización e Inducción	6 de abril de 2022	59
Servicios a la Salud	2022-41-9525-606-P262 grupo 2	Pruebas de conocimiento	8-11 de abril de 2022	
Servicios a la Salud	2022-41-9525-606-P262 grupo 2	Pruebas de oportunidad de conocimiento	21-29 de abril de 2022	
Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo 5	Sensibilización e Inducción	28 de abril de 2022	42
Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo 5	Pruebas de conocimiento	6 de mayo de 2022	
Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo 5	Pruebas de oportunidad de conocimiento	26 de mayo 2022	
Servicios a la Salud	PN13-2022-41-9525-P1178	Sensibilización e Inducción	6 de abril de 2022	53
Servicios a la Salud	PN13-2022-41-9525-P1178	Pruebas de conocimiento	8-11 abril de 2022	
Servicios a la Salud	PN13-2022-41-9525-P1178	Pruebas de oportunidad de conocimiento	21-29 abril de 2022	
Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo 7	Sensibilización e Inducción	5 de mayo de 2022	63
Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo 7	Pruebas de conocimiento	16 de mayo de 2022	



Gestión Administrativa	2022-41-9525-606-P259 grupo	Pruebas de oportunidad de conocimiento	23 de mayo de 2022	
------------------------	-----------------------------	--	--------------------	--

Esta Dirección Regional, de acuerdo con la exposición y argumentos fácticos, presupuestales y legales, presentados por la Subdirección del Centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila y que desvirtúan los hechos presentados en la denuncia, entrega respuesta de fondo a la misma.

Cualquier información adicional, con gusto la atenderemos.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, los requerimientos que nos presenta.


Cordialmente,

Cándido Herrera González
Director Regional Huila

NIS: 2022-05-020680

Copia: *Dr. Camilo Ernesto Chacón Orozco; Gerente y Presidente Gerencia Departamental Colegiada Huila - Contraloría General de la República; cqr@contraloria.gov.co*

5

Proyectó: *Emerson Manchola Medina, Abogado Contratista, Centro Agropecuario y Desarrollo Pecuario del Huila* 

Revisó: *Luis Humberto González Ortiz, Subdirector Centro Agropecuario y Desarrollo Pecuario del Huila*  Firmado digitalmente por LUIS HUMBERTO GONZÁLEZ ORTIZ.

Revisó: *Sandra Liliana Rojas Chávarro, Abogada Contratista, Dirección Regional Huila*  Sandra Liliana Rojas Chávarro



Certificado No. SC-CER339481-1

Certificado No. CO-SC-CER339681-1